

FO-M9-P3-02- V01

1.220.

Santiago de Cali, 27 de octubre de 2020

CIRCULAR EXTERNA 735785

PARA: DIRECTORES/AS LOCALES DE SALUD, GERENTES DE EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO, COORDINADORES DE LOS SERVICIOS EN SALUD AMIGABLES PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES, REDES SOLIDARIAS DE APOYO SSR.

ASUNTO: INVITACIÓN AL XIII ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE JÓVENES POR SUS DERECHOS HUMANOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS (DHSR) ÉNFASIS EN LOS SERVICIOS EN SALUD AMIGABLES PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES.

Cordial saludo,

La Secretaría de Salud Departamental hace extensiva la invitación al XIII Encuentro Departamental de Jóvenes por los Derechos Humanos Sexuales y Reproductivos que este año conmemora trece años de implementación y fortalecimiento de los Servicios en Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes en el Departamento del Valle del Cauca.

Durante 12 años consecutivos se ha propiciado el espacio para reunir adolescentes y jóvenes líderes de los procesos de sexualidad y derechos sexuales y reproductivos (Servicios en Salud Amigables, Redes Solidarias de Apoyo en SSR, Iniciativas Juveniles) de los 40 municipios del Valle del Cauca, con el objetivo de posibilitar un espacio para el intercambio de herramientas para el empoderamiento y la movilización social entorno a los DHSR, así como la

Gobernación Valle del Cauca

☎ (57-2) 620 00 00 ext.

📍 Carrera 6 entre calle 9 y 10- piso 10 y 11
Edificio Palacio de San Francisco.
www.valledelcauca.gov.co



SC-CER724364



socialización de experiencias significativas en salud sexual y reproductiva en los territorios.

Este año, en el marco de la Pandemia por Coronavirus COVID – 19 y acatando las recomendaciones dadas por tanto por el Gobierno Nacional, como por el Departamental y siguiendo las recomendaciones dadas por el Ministerio de Salud y Protección Social mediante la Resolución 025 de 2020, la Secretaría Departamental de Salud definió que el encuentro de jóvenes se realizará mediante la modalidad virtual, para lo que se garantizará la logística necesaria desde cada municipio para que los participantes puedan vincularse a la actividad sin contratiempos.

El propósito para el desarrollo del Encuentro de Jóvenes de esta vigencia es realizar una muestra de las experiencias de la promoción de derechos sexuales y reproductivos dirigidas a adolescentes y jóvenes que se adelantan en los municipios y los retos generados por causa de la Pandemia. Se sugiere la selección de un DHSR para la socialización de la experiencia.

Por lo anterior, se solicita enviar mediante el siguiente correo electrónico: eventossaludpublica2020@gmail.com antes del 30 de Octubre de 2019 en formato power point (magnético) un archivcon máximo 3 diapositivas que contenga:

1. El nombre de la Institución de Salud donde funciona la experiencia de promoción de derechos sexuales y reproductivos.
2. Nombre de la experiencia.
3. El tiempo que lleva funcionando.
4. Número aproximado población intervenida durante el periodo 2019 – 2020.
5. Un logro significativo que se quiera destacar.
6. Retos en la Pandemia.
7. Incluir fotografías (máximo 02)

Gobernación Valle del Cauca

(57-2) 620 00 00 ext.

 Carrera 6 entre calle 9 y 10- piso 10 y 11
Edificio Palacio de San Francisco.
www.valledelcauca.gov.co



SC-CER724364





**GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA**
Secretaría de Salud

Para participar en el Encuentro de Jóvenes, es necesario realizar la preinscripción así:

1. Con la finalidad de contar con la participación de los 40 municipios, se solicita la postulación de cuatro (4) adolescentes y jóvenes líderes del SSAAJ y/o procesos SSR relacionados con las Redes Solidarias de Apoyo, mediante la inscripción en la ficha adjunta, esta deberá ser enviada al email: eventossaludpublica2020@gmail.com, único medio habilitado para la inscripción. Fecha máxima de inscripción 30 de octubre de 2020.
2. Los y las participantes postulados deberán cumplir con el siguiente perfil:
 - Las y los adolescentes y jóvenes que participarán deberán inscribirse en representación de 1 de los 40 municipios del Valle del Cauca.
 - Estar en un rango de edad entre 14 años cumplidos hasta los 21 años como edad límite.
 - Pertener a uno o más procesos de SSR: Servicios Amigables, Red Solidarias de Apoyo e Iniciativas Juveniles en SSR.

De acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social el porcentaje de participación para este año será 70% mujeres – 30% hombres, por lo que se solicita que se tenga en cuenta este porcentaje al momento de postular a los candidatos a representar el municipio.

Se aclara que la preinscripción no garantizará el cupo, teniendo en cuenta que se realizará la selección de los participantes según los requisitos mencionados en la convocatoria en comité técnico. La fecha máxima de recepción de las fichas será

Gobernación Valle del Cauca

☎ (57-2) 620 00 00 ext.

📍 Carrera 6 entre calle 9 y 10- piso 10 y 11
Edificio Palacio de San Francisco.
www.valledelcauca.gov.co



SC-CER724364





**GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA**
Secretaría de Salud

el día 30 de octubre de 2020, una vez seleccionados los y las participantes se informará vía correo electrónico la confirmación del grupo.

El evento se llevará a cabo los días jueves 12 y viernes 13 de noviembre de 2020, se realizará por regiones por lo que en su debido momento se indicara el horario establecido para cada región.

Cualquier información adicional comunicarse con; Kelly Perea al 3174289713 - eventossaludpublica2020@gmail.com.

Agradezco su atención.

Atentamente,

MARÍA CRISTINA LESMES DUQUE
Secretaria Departamental de Salud

Proyectó: Andrea Porras – FRE Valle.

Gobernación Valle del Cauca

(57-2) 620 00 00 ext.

 Carrera 6 entre calle 9 y 10- piso 10 y 11
Edificio Palacio de San Francisco.
www.valledelcauca.gov.co



SC-CER724364

